

Sanabria presenta al Inem su proyecto de taller de empleo, valorado en 75 millones

Cinco municipios de la comarca elaboran un plan para mejorar el entorno natural

El diputado popular Jesús Villasante y cuatro alcaldes de Sanabria presentaron ayer al director provincial del INEM la memoria para el taller de empleo en el

que participarán cinco ayuntamientos sanabreses. El proyecto alcanza los 75 millones de pesetas para formación de trabajadores y la rehabilitación del

patrimonio rural, caminos, espacios de interés medioambiental y la restauración de inmuebles de uso civil de carácter vecinal.

A. Saavedra. ZAMORA

La memoria para desarrollar un taller de empleo en cinco ayuntamientos de la comarca fija en 74.992.008 pesetas la inversión para formar a 26 trabajadores durante un periodo de 12 meses. En el taller participarían desempleados de los ayuntamientos de Cobreros, Galende, Requejo, San Justo y Trefacio, divididos en dos módulos de recuperación de caminos y espacios de interés medio ambiental y un segundo módulo de restauración de inmuebles de arquitectura subsidiaria y comunal.

Villasante señaló tras la reunión que el taller es una vía de inserción social y laboral para parados mayores de 25 años que tienen problemas para incorporarse al mercado de trabajo. Los dos talleres propuestos «son los de más salida y, en concreto, el taller de Medio Ambiente por las posibilidades que brinda el entorno». La propuesta común de cinco ayuntamientos es pionera en la comarca, y Villasante instó al resto de ayuntamientos a presentar fórmulas similares. El encuentro fue positivo aunque su financiación puede posponerse hasta el presupuesto del próximo año, salvo si el INEM dispone de algún remanente presupuestario de este ejercicio, como señaló el diputado popular.

Las especialidades suponen formar 13 personas como trabajadores forestales y otros trece para construcción y albañilería. El centro formativo se instalará



A. SAAVEDRA

Presa de Trefacio, uno de los municipios que se suma a la petición del taller de empleo.

en las antiguas escuelas de El Puente de Sanabria. En total se realizarán 1.920 horas de formación y trabajo.

El destino de las obras y servicios a realizar es la inclusión en la oferta turística de los distintos municipios. Los dos módulos responden además a la demanda laboral de cada municipio y de la comarca.

El módulo de trabajador forestal incluye el adiestramiento en desbroces, tratamientos selvícolas, repoblación, prevención y

extinción de incendios, conservación y aprovechamientos forestales y primeros auxilios.

Dentro del módulo de construcción está incluida formación en restauración y conservación, materiales, resistencias, cálculos aritméticos y de resistencia, estructuras, medición y nivelación y análisis de lesiones. Esta especialidad contempla además técnicas de desescombro, manejo de maquinaria y andamiaje, cimentación, paredes, hormigonados y pavimentos, y reparación y colo-

cación de escaleras.

Las unidades de obra práctica para medio ambiente contemplan la adecuación de los caminos en San Miguel de Lomba, San Martín de Terroso, Requejo, Trefacio y San Justo, además de las riberas de los ríos Truchas, Escaldón, Trefacio y Requejo. Las unidades de obra de albañilería prevén la reconstrucción y reparación de molinos y fuentes en El Puente, Barrio, San Ciprián, Rábano, San Martín de Terroso, San Miguel de Lomba y Galende, entre otros.

Interior suprime los pasos fronterizos de Fermoselle, Calabor y Torregamones

El Norte. ZAMORA

El Ministerio del Interior ha suprimido doce puestos fronterizos repartidos en las provincias de Zamora, Navarra, Huesca, Orense, Cáceres y Badajoz en aplicación del Acuerdo de Schengen, firmado en 1995 y que consagra la desaparición de las fronteras internas dentro de la Unión Europea. En la provincia, la supresión afecta a los pasos de Fermoselle, Calabor y Torregamones, con lo cual sólo permanecería como tal el situado en Alcañices, informa Efe.

El Boletín Oficial del Estado publicó ayer la orden del Ministerio del Interior que suprime formalmente esos puestos fronterizos, algunos de los cuales ya no existen de hecho y otros no vienen funcionando como tales desde hace tiempo.

Los puestos suprimidos son los de Vera de Bidasoa, Errazu y Echalar en Navarra; Sallent de Gállego y Bielsa en Huesca; Facés de Abajo y Puentes Berjas en Orense; Fermoselle, Calabor y Torregamones en Zamora; Piedras Albas en Cáceres y Villanueva del Fresno en Badajoz.

Interior explica en la orden que la supresión, que entrará en vigor hoy mismo, trata de alcanzar un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales y una mayor racionalización de los servicios policiales.

El director general de la Policía dispondrá la redistribución de los efectivos que prestaban servicios en esos puestos, en tanto que la de los funcionarios de los Cuerpos Generales de la Administración General del Estado se hará conforme a los reglamentos de ingreso y provisión de puestos de trabajo.



LUIS CALLEJA

Paso fronterizo de Calabor.

El matrimonio de San Miguel finaliza la huelga «por amenazas»

A. S. ZAMORA

Los dos vecinos de San Miguel de Lomba que iniciaron el lunes una huelga de hambre contra la construcción de una grava y planta de machaqueo a menos de 200 metros de su vivienda pusieron ayer fin a su acto de protesta por supuestas presiones y amenazas. El cabeza de familia, Plácido Fernández, acusó los casi cinco días que ha estado sin comer y sin medicarse.

El más afectado por la huelga de hambre ha sido Plácido Fernández, que además de no ingerir alimentos dejó de medicarse, lo que ha empeorado sus problemas de hipertensión. Su esposa ha acusado el desgaste físico y «se ha quedado como un palo», señaló Plácido Fernández.

El matrimonio decidió ayer por la mañana suspender su huelga de hambre tras padecer presiones y actos de gamberismo durante las últimas madrugadas, mientras dormían en el vehículo todoterreno estacionado a la puerta de su casa, según han denunciado los afectados.

En la madrugada del viernes unos desconocidos arrancaron el cartel de Huelga de hambre que colocó Fernández Chimeno en el lugar donde se manifestaban además de pintar sobre el hielo de los cristales del vehículo frases «que se pueden interpretar como amenazas». Esa misma noche mientras el matrimonio abandonaba el vehículo «para ir a casa a calentarnos porque hacía mucho frío dentro del coche a eso de las cuatro de la mañana, alguien lo movió de sitio», señaló el afectado.

Sin atención

La acción de protesta del matrimonio no ha tenido ningún eco entre las administraciones que según Fernández «están implicadas, el Ayuntamiento de Cobreros y la Junta de Castilla y León».

La familia seguirá todas las acciones legales contra la empresa promotora de las obras actuales, como ya lo hiciera contra la empresa Padocan, la anterior ocupante de los terrenos, por la colocación de varias plantas de aglomerado asfáltico para las obras de la autovía A-52. Las instalaciones se levantaron sin licencia municipal como reconoció el gerente de la constructora en su declaración ante el juzgado de Instrucción de Puebla en 1998.

Para Fernández Chimeno «tenemos el derecho y la ley de nuestra parte». La familia afectada procurará a partir de ahora conseguir una nueva representación legal, tras haber tenido 6 abogados a lo largo de los últimos tres años y que han renunciado sucesivamente.